



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER**

Fecha:	Floridablanca 12 de marzo 2026		
Hora de inicio:	14:30 horas	Hora finalización	15:00 horas
Lugar:	sala de juntas de Jefatura Unidad prestadora de salud Santander		
AE-2026-000926-REGI5 AC -2026 - RASES - GRUCO - 26			
<p>QUE TRATA DE LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN ECONÓMICO TÉCNICO, JURÍDICO PARA EL PROCESO DE MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROCESO No. PN UPRES DESAN MIC 001 2026 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE VÍVERES FRESCOS PARA LA PREPARACIÓN DE LAS DIETAS DE LOS PACIENTES QUE SE ENCUENTREN EN LAS ÁREAS DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y DEMÁS QUE LO REQUIERAN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO SANTANDER-ESPCO</p>			

ORDEN DEL DÍA

- 1) Verificación de quórum.
- 2) Lectura del acta anterior. (NO APLICA)
- 3) Verificación de los compromisos. (NO APLICA)
- 4) Temas a tratar:
 - 4.1 Normatividad Aplicable.
 - 4.2 Fecha de cierre y oferentes que presentaron oferta.
 - 4.3 Verificación de los informes económico, jurídico y técnico.
 - 4.4 Verificación del informe del comité evaluador.
 - 4.5 Conclusiones
- 5) Compromisos (NO APLICA)

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES

En Floridablanca (Santander) siendo las 14:00 horas del día 12 marzo 2026, se reunieron en la Oficina de Jefatura Unidad prestadora de salud Santander, el Jefe Área Logístico y Financiero RASES No 5, el jefe del Grupo de Contratos y el Analista de Contratos, con el fin de llevar a cabo la diligencia de verificación de los informes presentados por el Comité Evaluador dentro del proceso descrito anteriormente.

- 2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. (NO APLICA)**
- 3. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS. (NO APLICA)**
- 4. TEMAS A TRATAR:**
 - 4.1 NORMATIVIDAD APLICABLE.**

Dando cumplimiento al Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.5.2., Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, *numeral 4 La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.* Resolución Número 03049 de 2014 Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional, numeral 2.2.5 Mínima Cuantía Procedimiento de selección para la escogencia de contratista en la adquisición de los bienes, obras y servicios

cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto. En la Policía Nacional, cuando el valor del contrato que se pretende celebrar no exceda de 100 SMLMV. Las reglas para esta modalidad de selección son las previstas en el artículo 94 de la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011, que adicionó al artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 un numeral 5, o en la disposición que lo modifique, adicione o sustituya.

4.2 Que el día 27/02/2026 a las 18:00 se realizó el cierre del presente proceso presentándose las siguientes entidades que se relacionan a continuación: JAIRO OSORIO CABALLERO propietario del establecimiento de comercio UNICONTACTO y COMERCIALIZADORA CACHIRA.

4.3 De acuerdo a la forma de adjudicación establecida para este proceso, se dio traslado al Comité evaluador mediante correo electrónico el día 27-02-2026 la oferta presentada por el señor: JAIRO OSORIO CABALLERO propietario del establecimiento de comercio UNICONTACTO, de acuerdo a los porcentajes % de descuento ofertados, así:

ITEM	ENTIDAD	PORCENTAJE % DE DESCUENTO OFERTADO
1	JAIRO OSORIO CABALLERO propietario del establecimiento de comercio UNICONTACTO	12%
2	COMERCIALIZADORA CACHIRA	10%

4.3.1 Que mediante comunicación oficial número GS 2026-005099- RASES-PLANE 22.3 de fecha 03-03-2026 el comité TECNICO evaluador emite informe de verificación donde REQUIERE al señor JAIRO OSORIO CABALLERO propietario del establecimiento de comercio UNICONTACTO por NO cumplir con las condiciones dispuestas en la invitación pública que rige este proceso.

4.3.2 Que mediante comunicación oficial número GS 2026-004946- REGI5/RASES-ARLOF de fecha 03-03-2026 el comité ECONOMICO emite informe de verificación donde HABILITA al señor JAIRO OSORIO CABALLERO propietario del establecimiento de comercio UNICONTACTO por cumplir con las condiciones dispuestas en la invitación pública que rige éste proceso.

4.3.3 Que mediante comunicación oficial número GS 2026-005074- RASES-ASJUR-3.1 de fecha 04-03-2026 comité JURIDICO emite informe de verificación donde HABILITA al señor JAIRO OSORIO CABALLERO propietario del establecimiento de comercio UNICONTACTO, por cumplir con las condiciones dispuestas en la invitación pública que rige éste proceso

4.3.4 Que el día 05-03-2026, se procedió a solicitar los documentos al oferente; JAIRO OSORIO CABALLERO propietario del establecimiento de comercio UNICONTACTO, mensaje publicado en la plataforma del SECOP II.

4.3.5 Que el señor: JAIRO OSORIO CABALLERO propietario del establecimiento de comercio UNICONTACTO allegó la documentación requerida el día 06-03-2026, mediante mensaje en la plataforma SECOP II, según evidencia de plataforma, dándose tramite al comité evaluador el mismo día.

4.3.6 Que mediante comunicación oficial número GS 2026-005508- DESAN/ESPRI-JEFAT de fecha 09-03-2026 el comité TECNICO evaluador emite informe de verificación donde HABILITA al señor JAIRO OSORIO CABALLERO propietario del establecimiento de comercio UNICONTACTO, por cumplir con las condiciones dispuestas en la invitación pública que rige este proceso.

4.3.7 Que los informes técnicos, jurídico y económico fueron publicados en la plataforma del SECOP II otorgando 1 día hábil para que, si se considera pertinente, se realicen observaciones al mismo. Una vez cumplido el termino referido, no se presentaron observaciones.

4.4 VERIFICACION DEL INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR.

Una vez presentado el informe de verificación por parte del Comité Evaluador, se verifica y analiza por parte del Jefe Área Logístico y Financiero RASES No 5 y el Jefe del Grupo de Contratos RASES 5. Una vez surtido este trámite y de acuerdo al informe de verificación del Comité Evaluador el cual habilita al señor JAIRO OSORIO CABALLERO propietario del establecimiento de comercio UNICONTACTO, por cumplir con los requisitos exigidos en la invitación; se procederá a presentar ante el Jefe de la Unidad prestadora de salud Santander y se recomienda se acepte la oferta presentada.

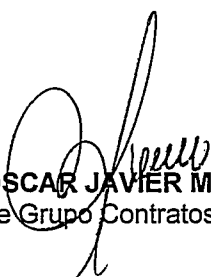
4.5 CONCLUSIONES

La Unidad prestadora de salud Santander en cumplimiento al Decreto 1082 de 2015, una vez sea emitida comunicación oficial por el ordenador del gasto con autorización para publicar el acta de verificación.

NOTA: El informe de verificación de evaluaciones técnico, jurídico y económico emitido por el Comité Evaluador se encuentra publicado en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co en la plataforma SECOP II, así mismo los originales se encuentran a disposición en la Oficina del Grupo de Contratos de la UPRES DESAN.

5. COMPROMISOS (NO APLICA)

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en consecuencia se firma por quienes en ella intervinieron.


Capitán **OSCAR JAVIER MERINO CHAMORRO**
Jefe Grupo Contratos RASES No. 5


Mayor **LEONARDO VEGA CALA**
Jefe Área Logístico y Financiero RASES No 5


Elaborado por: **ELKIN DURAN HERNANDEZ**
Fecha de elaboración: 10-03-2026
Ubicación: C:\PROCESOS MINIMA CUANTIA2026\ACTA

Transversal 154 No 24-147 local 10 conjunto residencial vista azul campestre, Barrio el bosque municipio de Floridablanca/ S.S.
Teléfono(s) 6077008600 Ext. 7230
Desan.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 5

Fecha:	Floridablanca, 12-03-2026					
Hora de inicio:	1:30 p.m.	Hora finalización	2:00 p.m.			
Lugar:	sala de juntas REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 5					
AC -2026 - RASES - GRUPO - 26 QUE TRATA DE LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN ECONÓMICO, TÉCNICO, JURIDICO PARA EL PROCESO DE MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA Y RECOMENDACIÓN AL PROCESO No. PN UPRES DESAN MIC 001 2026 CUYO OBJETO ES LA SUMINISTRO DE VÍVERES FRESCOS PARA LA PREPARACIÓN DE LAS DIETAS DE LOS PACIENTES QUE SE ENCUENTREN EN LAS ÁREAS DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y DEMÁS QUE LO REQUIERAN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO SANTANDER- ESPCO						
ASISTENTES						
GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	CEDULA DE CIUDADANIA	TELÉFONO	FIRMA
COMITES EVALUADORES						
IT	WILLIAM ANDRES VERA JEREZ	COMITÉ TÉCNICO	william.vera@policia.gov.co	1102351495	3106172050	
PUN8	CARLOS ALBERTO GUERRERO RUEDA	COMITÉ ECONOMICO	carlos.guerrero@policia.gov.co	91485.867	3102451073	
TNI8	LEIDY JOHANNA MARTINEZ	COMITÉ ECONOMICO	leidy.martinez@policia.gov.co	10945813298	3172303449	leidymb.
PUN8	EDINSON CASTILLO GONZALEZ	COMITÉ JURIDICO	edinson.castillo@policia.gov.co	1318933774	3212413127	

Transversal 154 No 24-145 local 10 conjunto residencial vista azul campestre, Barrio el bosque municipio de Floridablanca/ S.S
Teléfono(s) 6447295 Ext. 7235
Desan.rases-con@policia.gov.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER
AE-2026-000926-REGI5

No. GS-2026-

JEFAT- GRUCO – 17.7

Floridablanca, 12 de marzo 2026

Señor Mayor

LEONARDO VEGA CALA

Jefe Área Logístico y Financiero RASES No 5

Transversal 154 24-147 Local 10 C.R Vista Azul Campestre, Barrio el bosque

Correo electrónico: Leonardo.vega0576@correo.policia.gov.co

Floridablanca, Santander

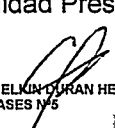
Asunto: Solicitud publicación acta de verificación y adjudicación proceso de CONTRATACIÓN PN UPRES DESAN MIC 001 2026

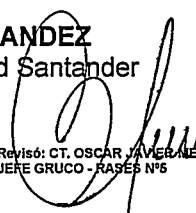
De manera atenta me dirijo a mi mayor para que, habiéndose efectuado la reunión con el fin de estudiar los informes de evaluación del proceso en mención y revisadas las resultados del mismo que tiene por objeto SUMINISTRO DE VÍVERES FRESCOS PARA LA PREPARACIÓN DE LAS DIETAS DE LOS PACIENTES QUE SE ENCUENTREN EN LAS ÁREAS DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y DEMÁS QUE LO REQUIERAN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO SANTANDER- ESPCO; se proceda a realizar las gestiones de actuación y seguimiento para la publicación del acta contentiva de los resultados de evaluación y recomendación de adjudicación, toda vez que la entidad cumplió con el lleno de los requisitos establecidos en la invitación del proceso.

El suscrito ordenador del gasto autoriza que realice la aceptación de oferta del presente proceso a la entidad que cumplió con el lleno de los requisitos establecidos en la invitación del proceso PN UPRES DESAN MIC 001 2026

Atentamente,


Mayor **ORLANDO RUDA HERNANDEZ**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Santander


Elaboró: IJ. ELKIN DURAN HERNANDEZ
GRUCO - RASES N°5


Revisó: CT. OSCAR JAVIER MERINO CHAMORRO
JEFE GRUCO - RASES N°6


Revisó: PUN-08 EDINSON CASTILLO GONZALEZ
AS JUR - RASES N°5

Fecha de elaboración: 12/03/2026
Ubicación: C:\Documents\CONTRATOS 2026

Transversal 154 24-147 Local 10 CR Vista Azul Campestre, Barrio el Bosque
Floridablanca, Santander
Teléfono 6447295
disan.desan-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co/disan

INFORMACIÓN PÚBLICA